



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designar como Prosecretaria de la Comunidad Graduada de la Facultad a la Dra. Paulina PAEZ

VISTO:

La nota nro. NO-2025-01100804-UNC-DEC#FCQ, en la cual se solicita la designación de la Dra. Paulina PAEZ como Prosecretaria de la Comunidad Graduada de la Facultad de Ciencias Químicas.

ATENTO:

A la RD 54/2026 FCQ, la cual acepta la renuncia presentada por la Dra. PAEZ al cargo de Consejera Suplente por el Claustro Docente, Estamento de Profesores/as Adjuntos/as, a partir del 1° de Febrero del corriente año.

CONSIDERANDO:

La RD 53/2026 FCQ la cual autoriza a la Dra. PAEZ, Profesora Asociada (DE) interina de esta Facultad, a desarrollar actividades como Prosecretaria de la Comunidad Graduada, a partir del 01/02/2026 y hasta tanto se mantenga su designación en el mencionado cargo, y, por ello, a percibir una remuneración adicional, en virtud de lo establecido en el art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias.

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Designar como Prosecretaria de la Comunidad Graduada de la Facultad a la Dra. Paulina PAEZ, a partir del 01/02/2026 y hasta que la Autoridad lo disponga.

Artículo 2°.- Remunerar a la Dra. PAEZ, por las funciones detalladas en el Art. 1º, a través de un contrato monotributo de profesional independiente.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese

